

El Consejo de Abogados congela sus presupuestos

Jorge Velasco MADRID.

El Pleno del Consejo General de la Abogacía Española ha aprobado este viernes el presupuesto de 2023 con un gasto de 12.023.456 euros. Esto supone la congelación con respecto al presupuesto para fin de año.

Los presupuestos se han incrementado un 0,2% en una etapa donde la inflación aprieta fuerte

y en la que se prevé cerrar 2022 con un IPC del 7%, lo que perjudica los gastos corrientes de la entidad. El objetivo del Consejo para el próximo año es mantener la reducción de cuotas en un 1,5%.

La reducción de aportaciones y el alza del IPC obliga al Consejo a aprobar un incremento de la aportación anual en 1,5 euros. Por tanto, la cuota del Consejo para 2023 tendrá un coste 40,63 euros.